Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Sus Causantes es, y an sido Nobles hijos Dalgo notorios de Sangre por ambas linias en cuia quietta, y pacifica posesion esta, y estubieron cada uno en su tpo, y se les comunicaron, y obtubieron Diferentes, oficios Onorificos de Republica de los que se dan, y comunican a los que gozan de semejante nobleza, y al dho Dn Agustin prettendte se le a comunicado el de Rexor de dho Noceco, y Maiordomo de su Yglesia Parroql sin que aian pagado ni cargadoles los pechos ni derramas que se les cargan, y con que contribuien los del Estado Gral antes se les a puesto, y notado en las listtas, nominas, y Padrones, de los Caballeros hijos Dalgo con la Disttinzon correspondte a su calidad, y nobleza guardandoles como se les an guardado en dhos Pueblos, y de mas donde an bibido, y morado teniendo vienes, y acienda a Raiz los fueros, franquezas y libertades, que a los demas hijos Dalgo de estos Rnos y Señorios, y como descendtes de casas, y solares conocidos, pues la de Ogazon se alla sitta en el lugar de villa santte con su escudo de Armas, y las de los Orttizes villattes en el dho de Noceco que ambas las goza y posee